Barranquilla, septiembre de 2024

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **JAIRO RAFAEL LUENGAS HERRERA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **7920687**, para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA GERENCIA DE LAS TIC - TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL DISTRITO EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE GESTIÓN, PLANEACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA".** La referida propuesta ha sido revisada por la Gerencia de las TIC, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Gerencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato de **JAIRO RAFAEL LUENGAS HERRERA**, por valor de **VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M/L($22.000.000) NO RESPONSABLE DE IVA.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que, por **JAIRO RAFAEL LUENGAS HERRERA,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Cordialmente,

Claudia E Vargas López
ING. CLAUDIA ELIZABETH VARGAS LÓPEZ
GERENTE DE LAS TIC